En esta edición se publica un artículo especial relacionado con las opiniones de un grupo de expertos en un tema de actualidad social y médica, sobre todo para los profesionistas que se dedican a la reproducción asistida. Lo que enseguida se analiza tiene relación con los conceptos emitidos en ese documento que revisa todo lo relacionado con la preservación de la fertilidad, término que, en realidad, lleva implícito no tanto preservar la fertilidad sino establecer una serie de procedimientos que, más allá de la edad reproductiva, permitan al paciente, mujer y hombre, tener la posibilidad de lograr, con sus propios gametos, el embarazo.

En general, hay dos tipos de condiciones que pueden hacer decidir a un hombre o a una mujer conservar sus gametos y, eventualmente, tejido gonadal u óvulos fertilizados. Esas condiciones son sociales; por ejemplo, que una mujer desee culminar sus aspiraciones sociales, educativas, económicas, etc., y, luego, buscar un embarazo; o que una mujer u hombre, en la etapa reproductiva sean diagnosticados con algún proceso neoplásico o similar que requiera cirugías o tratamientos médicos (quimioterapia, por ejemplo) que puedan condicionar infertilidad por daño gonadal.

Conservar la capacidad fértil mediante la preservación de células, preembriones o gónadas es algo que cada vez se convierte en un procedimiento más común. Esto se debe a algunas condiciones actuales, sociales y médicas. En esta revisión, un grupo de expertos revisa las indicaciones y posibilidades con una descripción suficientemente detallada de las técnicas disponibles.

Este tema, que tiene repercusiones en el área médica, social y ética, cada vez adquiere más actualidad y práctica más frecuente. Por esto es necesario establecer con claridad no solo las indicaciones de preservar el tejido o las células, sino, también, estar conscientes de la responsabilidad que implica el procedimiento, que va más allá de la técnica que, no siempre, es sencilla y puede traspolar a temas en donde el resguardo sea asegurado por varios años.

En esta revisión también se señala la necesidad de mantener un contacto estrecho con los pacientes porque, como se ha publicado en múltiples ocasiones, la posibilidad de abandono de las células, tejido y embriones se da con mucha frecuencia por razones sociales (por ejemplo, embarazo espontáneo) o médicas (fallecimiento en caso de enfermedades malignas.)

Considero que la lectura de esa revisión puede dar una muy buena orientación en relación con el porqué, cómo y, sobre todo, quién y en dónde deben practicarse estos procedimientos que, sin duda, están marcando un hito en el desarrollo social y médico en el ámbito de la reproducción.

Alberto Kably A